



MEMORANDUM N° 66 /2018

A : SR. ANDRÉS PICA TÉLLEZ
JEFE DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE

DE : SR. PABLO VÁSQUEZ ZÚÑIGA
JEFE DIVISIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

MAT. : AUTORIZA EXTENSIÓN DE PLAZO PARA ENTREGA DE RESPUESTAS
A OBSERVACIONES CIUDADANAS

FECHA: Santiago, 13 de febrero del 2018

Junto con saludar y en respuesta a la solicitud para ampliar el plazo de entrega de las respuestas a las observaciones ciudadanas del proceso de consulta pública del Anteproyecto de Revisión de la Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Respirable MP10, contenida en el D.S. N° 59/1998, del MINSEGPRES, informamos que esta División autoriza la prórroga para la entrega de estas respuestas hasta el plazo solicitado por la División de Calidad del Aire, el cual corresponde a la semana en que se presente en proyecto definitivo en el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad. De esta forma solicitamos a la brevedad pueda ser informada la fecha estimada.

Solicitamos de esta forma que pueda incorporarse en el expediente público de dicha norma esta información para que quede en conocimiento de quien pudiera estar interesado.

Sin otro particular, saluda atentamente,


SR. PABLO VÁSQUEZ ZÚÑIGA
JEFE DIVISIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE


YDNC/RAM/cjh

c.c. Archivo Div. Educación Ambiental y Participación Ciudadana